



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS



"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 12 de febrero de 2024
NO. OFICIO: DP/SPR/000370/2024
Asunto: Ampliación de recursos

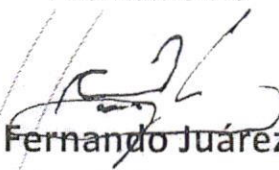
Ing. Carlos González Rubio de León
Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento
PRESENTE.

En atención a su oficio CENTRO/CSAS/0268/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para las partidas 21401, 21801, 23701, 24101, 24201, 24401, 24601, 24701, 24901, 25101, 26102, 27201, 27401, 29101, 29801, 32502, 32601, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada por un importe de **\$15,000,000.00** (Quince millones de pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0051**, acción 00446.- Gastos de operación para el mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado, con recursos del **CONVENIO PARA LA TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES remanente 2023.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



- C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
- C.c.p.- Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento
- C.c.p.- M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
- C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario
EPD/AGS



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

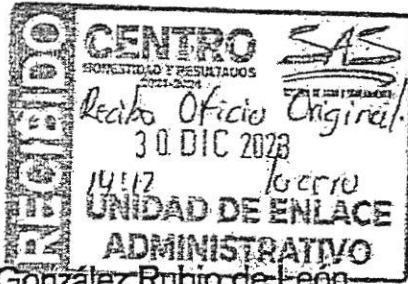
"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 30 de diciembre de 2023

NO. OFICIO: DP/SPR/002853/2023

**Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2024**



Ing. Carlos González Rubio de León
Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 10662 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento M, edición 8485, de fecha 30 de diciembre de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Cuarenta y nueve tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2023, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los **\$776,777,016.84** (Setecientos setenta y seis millones setecientos setenta y siete mil dieciséis pesos 84/100 M.N.), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2024, como lo establece el artículo Primero Transitorio del Acta de Cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

19 Sistema de Agua y Saneamiento		776,777,016.84
4 Ramo 33 Fondo IV		272,715,000.00
E001 Agua Potable		166,610,000.00
00100	Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de agua potable	14,000,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		14,000,000.00
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo		14,000,000.00
00102	Pago de energía eléctrica de los sistemas de agua potable	132,000,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		132,000,000.00
31101 Energía eléctrica		132,000,000.00
00104	Pago por extracción y muestreo de agua del programa de agua potable	20,610,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		20,610,000.00
33201 Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas		2,610,000.00
39202 Otros impuestos y derechos		18,000,000.00
E002 Drenaje y Alcantarillado		55,105,000.00
00099	Mantenimiento de la infraestructura de bombeo de los sistemas de drenaje	21,695,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		21,695,000.00
35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo		21,695,000.00
00101	Pago de derecho de descarga y muestreo de aguas residuales del programa de drenaje	5,410,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		5,410,000.00
33201 Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas		3,330,000.00
39202 Otros impuestos y derechos		2,080,000.00
00103	Pago de energía eléctrica de los sistemas de drenaje y alcantarillado	28,000,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		28,000,000.00
31101 Energía eléctrica		28,000,000.00





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO HONESTIDAD Y RESULTADOS 2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa, El revolucionario del pueblo"

Table with columns for code, description, and amount. Includes categories like 'Infraestructura para Agua Potable' and 'Drenaje y Alcantarillado'.

5: Ingresos Propios

E001 Agua Potable

Table with columns for code, description, and amount. Includes 'Adquisición de productos químicos para la potabilización del agua'.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO HONESTIDAD Y RESULTADOS 2021-2024

2023: Año de Francisco Villa, El revolucionario del pueblo

Table with columns for code, description, and amount. Includes categories like 'Gastos de operación de los sistemas de agua potable', 'MATERIALES Y SUMINISTROS', 'SERVICIOS PERSONALES', 'SERVICIOS GENERALES', 'Apoyo Administrativo', and 'Convenio para la Transferencia de la Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales'.



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

24101	Productos minerales no metálicos	130,000.00
24201	Cemento y productos de concreto	130,000.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso	3,000.00
24401	Madera y productos de madera	12,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	150,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	300,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	90,000.00
25101	Productos químicos básicos	140,000.00
	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	759,861.10
27101	Vestuario y uniformes	90,000.00
27401	Productos textiles	2,000.00
29101	Herramientas menores	54,000.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	48,000.00
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15,000.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	38,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	48,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,530,898.88
31401	Servicio Telefónico Convencional	350,400.00
31801	Servicio postal	4,800.00
32201	Alquiler de edificios y locales	792,000.00
33602	Otros Servicios Comerciales	5,000.00
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	60,000.00
34701	Fletes y Maniobras	40,000.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	28,800.00
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	30,000.00
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	120,000.00
35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	6,000.00
38201	Gastos de orden social	48,000.00
39102	Pagos Post Mortem	233,898.88
39202	Otros impuestos y derechos	400,000.00
39602	Otros gastos por responsabilidades	412,000.00
00230	Gastos de servicios complementarios del Sistema de Agua y Saneamiento	9,358,025.83
3000	SERVICIOS GENERALES	2,705,405.27
39801	Impuesto Sobre Nóminas	2,705,405.27
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,652,620.56
43905	Subsidios para deberes en la prestación de servicios personales subordinados	6,652,620.56
85	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	23,904,937.94
E002	Drenaje y Alcantarillado	23,904,937.94
00236	Asignaciones de PROAGUA	23,904,937.94
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	23,904,937.94
79902	Provisiones para erogaciones Contingentes	23,904,937.94

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa,
El revolucionario del pueblo".

El ejercicio de los recursos, se sujetará estrictamente a la estructura por partida conforme al catálogo autorizado por el Consejo Estatal de Armonización Contable; así como, a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB. El número de oficio deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente



Carlos Fernando Juárez Torres
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su conocimiento.

Archivo/Minutarío

EM/reac



CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 5 de abril de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/000701/2024

Asunto: Transferencia de recursos

Biol. Miguel Odilón Chávez Lomelí

Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

PRESENTE.

En atención a su oficio DPADS/CEP/0219/2024, mediante el cual solicita transferencia de recursos para las partidas **23701.-Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima**, y **29101.-Herramientas menores**, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada, por un importe de **\$36,480.04** (Treinta y seis mil cuatrocientos ochenta pesos 04/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0243**, con recursos de **Parques y Jardines**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

C.c.p.- **Mtra. Aura del Carmen Medina Cano**.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

C.c.p.- **Lic. Fernando Calzada Falcón**.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento

C.c.p.- **M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León**.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento

C.c.p.- **M.A. Gustavo Arellano Lastra**.- Director de Administración.- Para su conocimiento.

Archivo/Minutario
E/M/reac